



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001P : DERECHO PENAL PARTE GENERAL I
 PERIODO : 1° semestre 2019
 PROFESOR : Magdalena Ossandón
 HORARIO : Martes de 14 a 15.20 hrs.; jueves de 11.30 a 12.50 y de 14 a 15.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a miércoles 12 de junio
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Viernes 14 de junio a miércoles 10 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca que el alumno conozca los fundamentos del Derecho penal y su conexión con la legitimación de la potestad punitiva estatal en un marco de respeto por la libertad y dignidad de toda persona en un Estado democrático de Derecho, así como las características del injusto penal. Se revisan los requisitos que ha de reunir una conducta para ser penalmente relevante, haciendo también un análisis de la normativa constitucional y penal pertinente. El curso promueve el desarrollo de la habilidad para solucionar casos relacionados con los elementos que conforman la conducta típica y antijurídica, aplicando la argumentación y estructuras lógicas propias de la disciplina penal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 17 de mayo
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	x
Lecturas	x
Materia de Clases	x

Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	4 de junio	10%	escrito
Control de lectura	14 de marzo, 28 de marzo	10%	escrito
Otro tipo de evaluación	4 de abril	10%	oral y escrito
Descripción de la(s) evaluación(es) - 14 de marzo: control de lectura, 5% - 28 de marzo: control de lectura, 5% - 4 de abril: TBL, 10% - 4 de junio: caso práctico (se asignarán uno o dos casos prácticos a resolver), 10%			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Martes 2 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: La inasistencia al examen deberá justificarse por correo electrónico dentro de los tres días siguientes al examen. La inasistencia a la solemne y controles no requiere ser justificada. Se fijará una nueva y ÚNICA fecha para realizar la evaluación no rendida. Si un alumno faltare en ambas oportunidades (aunque en la segunda fecha le haya sido imposible asistir) será calificado con nota 1.0. La inasistencia al TBL no requiere ser justificada. El porcentaje de esa evaluación se acumulará al examen.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	SI

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 40%	Consecuencia incumplimiento Reprobación del curso con nota 1,0.
Observaciones El curso es de clases ACTIVAS, con entrega previa del material, que deberá ser preparado antes de la clase. Incluye análisis de casos. Presentarse en clases sin haber preparado el material equivale a no asistir a clases. El porcentaje exigido es el mínimo objetivo; si no se cumple no se admitirá justificación alguna. En caso de no cumplir con el mínimo de asistencia exigido el curso será reprobado con nota 1,0 final.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Josefina Bórquez Ostría	joseborquez_@hotmail.com
2	Camila Arenas Serrano	caarenas1@uc.cl
3	Martín Astorquiza Junyent	mastorquiza@uc.cl
4	Daniel Cabezas Saavedra	dicabezas@uc.cl
5	Florencia Campos Thomson	fcampos1@uc.cl
6	Ana Luisa Correa Herrera	aicorrea@uc.cl
7	Matías Fernández Kneuer	mhfernandez@uc.cl
8	Camilo Liendo Alfaro	celiendo@uc.cl
9	Arturo Phillips Dorr	aaphillips@uc.cl
10	Belén Quiñones Medina	bequinones@uc.cl
11	Pía Ruiz-Tagle Donoso	piruiztagle@uc.cl
12	Sebastián Salazar Aguilera	ssalazar3@uc.cl
-		